



TASAS PARA EL REGISTRO DE SOCIEDADES PROFESIONALES

TASAS 2016

TASA INSCRIPCIÓN	MODIFICACIONES	CERTIFICADOS
Equivalente a cuota colegial (147,16 €)	50 EUROS	20 EUROS POR CADA CERTIFICADO (excepto el de Colegiación y Habilitación a los efectos de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Profesionales que lo aporta el Colegio de manera gratuita)

PAGO DE TASAS. Mediante transferencia bancaria a la cuenta: TARGO BANK ES64 0216 0383 1706 0063 4793.